



Cinco asociaciones hacen un llamamiento a las autoridades francesas para que respeten los derechos fundamentales de las personas extranjeras en la frontera entre Francia y España.
[Publicación]

Mientras las autoridades francesas reactivan, por 21ª vez, los controles en las fronteras interiores de Francia, Anafé, Amnesty International Francia, La Cimade, Médicos del Mundo y Médicos Sin Fronteras, publican las conclusiones de una nota inter-asociativa que relata las violaciones de los derechos humanos por las autoridades francesas en la frontera franco-española y presentan iniciativas locales de apoyo a las personas exiliadas.

La nota titulada "[Controles migratorios en la frontera franco-española: entre violaciones de los derechos y luchas solidarias](#)" (*aquí está el resumen en español*) presenta las conclusiones de las observaciones de nuestras asociaciones sobre los controles establecidos en la frontera franco-española, desde el departamento de Pirénées-Orientales (Pirineos Orientales) hasta el de Pirénées-Atlantiques (Pirineos Atlánticos).

Desde hace más de siete años, Francia utiliza el restablecimiento de los controles en las fronteras - contrario al principio de libre circulación en el espacio Schengen – para controlar a las personas migrantes y devolverlas a países europeos vecinos, especialmente hacia Italia y España. En esos territorios se refuerzan constantemente los recursos empleados en los controles. Hace tan solo 15 días, la Primera Ministra anunciaba la movilización de 150 gendarmes y policías adicionales en la frontera franco-italiana, y el lanzamiento de un nuevo experimento de "fuerza en las fronteras".

A la frontera franco-española, esos controles afectan de manera discriminatoria a las personas racializadas, e inducen la devolución de muchas personas sin respeto de sus derechos fundamentales, violando la legislación nacional, europea e internacional, como la Convención de Ginebra relativa al estatuto de los refugiados y la Convención internacional de los derechos del niño. Asimismo, personas deseadas de solicitar asilo a Francia no pueden hacerlo, y menores no acompañados son expulsados sin protección.

La nota también apunta a las consecuencias más graves de estas prácticas, que aumentan los riesgos en las rutas. En efecto, esos controles obligan a las personas migrantes a tomar mayores riesgos, lo cual puede tener consecuencias sobre su integridad física y psicológica. Al menos 12 personas han perdido la vida desde que se reforzaron los controles en la frontera franco-española en 2020, ahogadas o accidentadas en las vías de ferrocarril.

Los actores y actoras solidari@s de los territorios vascos y catalanes recuerdan periódicamente este contexto y estos dramas, y se movilizan junto a las personas exiliadas por el respeto de su dignidad y de sus derechos. La nota relata esas iniciativas, así como las de responsables políticos locales y las presiones y trabas que sufren l@s solidari@s.

Ante esas constataciones nuestras asociaciones formulan varias recomendaciones para las autoridades francesas por el respeto del derecho internacional, europeo y nacional, y para la protección de las personas exiliadas que se presentan a la frontera franco-española.